



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 24 de julio de 2025

1. – Se acuerda ratificar el carácter de ordinaria de la presente sesión.
2. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 10 de julio de 2025.

ACCIÓN SOCIAL. –

3. – Se acuerda aprobar la suscripción del convenio de colaboración con la Fundación Aspanias Burgos, para la ocupación de plazas y atención de usuarios procedentes del Complejo Asistencial «San Salvador» de Oña, ejercicio 2025, ascendiendo la aportación de esta entidad provincial a 72.500 euros.

4. – Se acuerda aprobar la renuncia al «Programa Crecemos 2025» presentada por el Ayuntamiento de Huerta de Rey, con efectos a fecha 31 de julio de 2025.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS, ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE. –

5. – Quedar enterada de los decretos:

– N.º 2025004514 de 02/05/2015 a través del cual se autorizó la solicitud presentada por el medio propio TRAGSA y se concedió una ampliación del plazo de ejecución del encargo de cuatro meses para la terminación de las obras de Construcción de un Centro de Recepción de Visitantes con aparcamiento en el Yacimiento Arqueológico de Clunia en Peñalba de Castro, Huerta de Rey (Burgos), que finalizará el día 31 de agosto de 2025.

– N.º 2025006717 de 18/06/2025 a través del cual se aprobaron los nuevos precios de las obras comprendidas en el proyecto «Precios nuevos fijados contradictoriamente de unidades de obra no previstas en el encargo de obras de terminación de la construcción del centro de recepción de visitantes con aparcamiento en el Yacimiento Arqueológico de Clunia, Peñalba de Castro (Burgos)».

6. – Se acuerda aprobar el proyecto de ejecución 3.ª fase de las obras de restauración del antiguo Monasterio de San Salvador en Oña, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 3.853.778,13 euros.

COMERCIO, CONSUMO Y EMPLEO RURAL. –

7. – Se acuerda aprobar el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (VITARTIS), para la celebración del III Congreso de la Industria Alimentaria de Castilla y León por la cantidad de 30.000 euros.



CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

8. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 2025007148, de fecha 26 de junio de 2025, por el que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación para la prestación del suministro de un ecosistema digital para el proyecto de digitalización y control de la calidad de agua y volúmenes almacenados y consumidos de depósitos principales de cada municipio, así como los vertidos principales de cada uno – PERTE Digitalización del Ciclo del Agua, 2.ª convocatoria – Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, con un presupuesto base de licitación de 1.301.146,53 euros, IVA incluido.

9. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 2025005870, de 30 de mayo de 2025, por el que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación para la prestación del «Contrato mixto de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un centro de proceso de datos (Micro CPD) – PERTE Digitalización del Ciclo del Agua, 2.ª convocatoria – Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU», con un presupuesto base de licitación de 285.977,75 euros, IVA incluido.

10. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 2025005872, de 30 de mayo de 2025, por el que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación para la prestación del «Contrato mixto de suministro e instalación de una solución técnico de conectividad IoT (Internet of Things) basada en LoRaWAN para el proyecto de digitalización y control de la calidad de agua y volúmenes almacenados y consumidos de depósitos principales de cada municipio, así como los vertidos principales de cada uno – PERTE Digitalización del Ciclo del Agua, 2.ª convocatoria – Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU», con un presupuesto base de licitación de 178.199,93 euros, IVA incluido.

11. – Quedar enterada del decreto de Presidencia n.º 2025008034, de 14 de julio de 2025, por el que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación para la prestación del suministro de un sistema audiovisual completo en el Centro de Recepción de Visitantes del Yacimiento Arqueológico de Clunia – PSTD Conventus Iuridicus Cluniensis – Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, con un presupuesto base de licitación de 570.000 euros, IVA incluido.

12. – Quedar enterada del decreto de Presidencia n.º 2025007235, de 27 de junio de 2025, por el que se adjudica el contrato de obras de construcción de un Pabellón de Guardas para el Yacimiento Arqueológico de Clunia – PSTD Conventus Iuridicus Cluniensis – Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU», a la mercantil Transportes y Construcciones Blas-Gón, S.A., en el precio de 174.200 euros, IVA incluido.

13. – Quedar enterada del decreto de Presidencia n.º 2025007234, de 27 de junio de 2025, por el que se adjudica el contrato de obras para la creación de caminos y señalización digital para la vista de recursos de destino en el Yacimiento Arqueológico de Clunia, en



Peñalba de Castro – PSTD Conventus Iuridicus Cluniensis – Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU», a «Transportes y Construcciones Blas-Gón, S.A. y Valuarte Conservación del Patrimonio, S.L., Unión Temporal de Empresas» – (UTE Blasgon-Valuarte, Caminos de Clunia), en el precio de 657.599,99 euros, IVA incluido.

14. – Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la «Contratación del suministro e instalación de equipamiento e infraestructuras para retransmisión de canales TDT en las siguientes localidades de la provincia de Burgos: Castroceniza, Los Balbases, Olmillos de Sasamón, Villariezo, Cocolina, Los Tremellos», con un presupuesto base de licitación de 240.000 euros, IVA incluido.

15. – Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación de «La prestación del servicio de organización de los fondos documentales de los archivos municipales de Hontoria del Pinar, Hortigüela, Mambrillas de Lara, Palacios de la Sierra, Santa María del Campo y Valle de Losa; así como la realización de los inventarios e índices auxiliares correspondientes en soporte informático de los archivos organizados, incluidos en el Programa de Recuperación de Archivos Municipales de la anualidad 2025», cuyo presupuesto base de licitación asciende al importe de 170.585,68 euros, IVA incluido.

16. – Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del «Servicio de recaudación de recibos e ingresos de derecho público domiciliados que emita el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación, a través del Cuaderno de la Asociación Española de Banca C-19», cuyo presupuesto base de licitación asciende al importe de 557.011,40 euros, IVA incluido.

EDUCACIÓN Y CULTURA. –

17. – Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de excavación, prospección y documentación del patrimonio arqueológico y paleontológico de la provincia de Burgos 2025, por importe total de 265.588,79 euros.

18. – Se acuerda desestimar la alegación presentada por la entidad local de Santovenia de Oca, dentro de la convocatoria de subvenciones para la realización de programas culturales y festejos, año 2025. Aprobar la resolución definitiva y conceder la subvención a las 194 localidades que se contemplaban en la resolución provisional, publicada con fecha 6 de junio de 2025 en el Boletín Oficial de la Provincia número 106, cuyo gasto total asciende a 660.000 euros.

19. – Se acuerda aprobar el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Asociación Amigos de Rafael Izquierdo, ascendiendo la aportación provincial a 30.000 euros.

20. – Se acuerda aprobar el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Mancomunidad de municipios «Encuentro de Caminos», ascendiendo la aportación provincial a 20.000 euros.



EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL, AGRICULTURA, GANADERÍA Y CICLO INTEGRAL DEL AGUA. –

21. – Convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua a Entidades Locales de la provincia de Burgos, año 2024/2025, se acuerda ampliar:

- Plazo ejecución y finalización de las actuaciones subvencionadas: hasta el 30 de junio de 2026.

- Plazo de justificación: hasta el 15 de julio de 2026.

22. – Se acuerda conceder la prórroga solicitada por la Junta Administrativa de Lastras de las Eras, en el plazo de ejecución y finalización de las actuaciones subvencionadas y de justificación, hasta el 30 de noviembre de 2025.

HACIENDA. –

23. – Se acuerda aprobar el expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 7/2025 de la Diputación Provincial, por un importe total de 36.955,94 euros.

24. – Se acuerda aprobar el expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 4/2025 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por un importe total de 39.310,86 euros.

PERSONAL. –

25.1. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 164 horas y 12 minutos), por personal adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante los meses de abril y mayo de 2025.

PLANES PROVINCIALES. –

26. – Quedar enterada del decreto n.º 2025007298, de fecha 2 de julio de 2025, de pérdida del derecho a cobro en relación con solicitud Fondo Cohesión 2024/292 Valle de Valdebezana – instalación eléctrica, por importe de 5.275,84 euros.

27. – Quedar enterada del decreto n.º 2025008005, de fecha 14 de julio de 2025, por el que se da de baja la inversión correspondiente a la obra INV 2023/30-Renovación parque infantil en Palacios de Riopisuerga, exigiendo al ayuntamiento el reintegro total de 9.000 euros.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

28. – No se presentaron.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

29. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Aguas, Agricultura, Ganadería y Presa de Alba:

29.1. – Resolver la convocatoria de ayudas a organizaciones profesionales agrarias de la provincia de Burgos para colaborar en actuaciones de información y asesoramiento a los agricultores, año 2025, por importe total de 74.000 euros.



DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

30. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

RUEGOS Y PREGUNTAS. –

31. – No se formularon.

En Burgos, a 18 de septiembre de 2025.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel